

# BOLETÍN DE MÉXICO EN COSTA RICA

ORGANO INFORMATIVO DE MEXICO Y DEMAS REPUBLICAS LATINOAMERICANAS

AÑO I

San José, Costa Rica, 14 de Febrero de 1918

NÚM. 3

Apartado 1104

DIRECTOR: RAMON ROJAS CORRALES

Apartado 1104

## ¿PARLAMENTARISMO EN MEXICO?... ¡Sálvese quien pueda!

Un grupo de diputados al Congreso de la Unión ha decidido comenzar a trabajar por el establecimiento en México del sistema parlamentario de Gobierno. Estos diputados son: don Manuel García Vigil, que funge de Presidente de la Mesa Directiva, y los señores Jacinto B. Treviño, Arturo Ruiz Estrada, Salvador Saucedo, Miguel A. Peralta, Luis Sánchez Pontón, Manuel Rueda Magro, Aurelio Manrique, Miguel Alonso Romero, Froilán E. Manjárez y Rafael Aveyra.

El presente artículo contendrá dos partes:

1<sup>a</sup>—Que trata de la persona de don Manuel García Vigil.

2<sup>a</sup>—Que trata del parlamentarismo propiamente dicho.

### I

El General don Manuel García Vigil, oriundo de Oaxaca, es un hombre joven puesto que apenas habrá alcanzado la edad de treinta y dos años. Hizo algunos estudios en el Colegio Militar de México, arma de Artillería. No les dió término por motivos que ignoro, aunque me parece que su carácter rebelde fué la causa. Hombre de pasiones violentas, no supo en ciertos amores mantenerse dentro de los límites que las costumbres señalan como decorosos, y tuvo que emigrar de su Estado natal, deseoso de sentirse libre de la fastidiosa cercanía de un padre indignado. Subteniente de artillería en México, repentinamente su nombre suena en los periódicos: es que una noche se rapta a la popular bailarina Conchita Martínez y la función queda interrumpida... No siente simpatía por el régimen de don Porfirio Díaz. Es rebelde y ambicioso, y bajo la Dictadura no es posible prosperar. Vedlo pues en las filas revolucionarias de don Francisco I. Madero apenas estalla la revolución, pero aquí mismo no se halla a gusto mucho tiempo. El señor Maduro es un hombre un poco iluso, soñador, que no pisa sobre la firme realidad, que no se acerca a los hombres para conocerlos y apreciarlos en lo que valen; y García Vigil no se siente estimado ni comprendido. Junto con los militares técnicos que figuran en la Revolución, censura a los rancheros que revolucionan. No gusta mucho de fraternizar con ellos. No cree en la igualdad de los hombres. Admira a Napoleón y lee a Nietzsche. Su filosofía: fuerza, pasión desbordada, enérgica voluntad de dominio. Ha triunfado Madero, pero García Vigil ya no es partidario de Madero. Pasa trabajos, escasez de recursos en un lugar de la línea fronteriza; El Paso, Texas. Cuando el General don Bernardo Reyes se declara en rebeldía contra el Gobierno constituido, García Vigil, que fué reyista en las buenas épocas del reyismo nacional, se restituye en mala hora al reyismo aventurero de 1912. ¡Cabeza loquinaria!... Pero aquella revolución de Sainete acaba en unos cuantos días. Ved de nuevo a García Vigil en otro punto de la línea fronteriza: Laredo, Texas, lugar en donde lo sorprenden los abominables sucesos de febrero de 1913. *(Aquí lo conocí yo: un hombre pequeño y tan falto de volumen, que podría muy bien fajarse los pantalones con un anillo de tabacos. La cara larga, descolorida, sin pelo, dotada de grandes huesos de cortantes aristas, me hacía pensar en la cabeza del caballo de ajedrez).*

Desde los primeros días de marzo de 1913 se comienza a observar en la frontera norte de la República, un anhelo de lucha que ya comienza a traducirse en actos de hostilidad contra el Gobierno de la Usurpación. Un grupo de partidarios del régimen que acaba de caer en una trampa cobarde, edita en la ciudad citada arriba (Laredo), un periódico que se intitula «El progreso». La dirección queda encomendada a Vigil. Este es pasional, rebelde, ambicioso, pero no bellaco, de manera que acepta gustoso y comienza a escribir contra los crímenes cometidos. El Gobierno americano simpatiza con la revolución, pero las autoridades locales no. García Vigil arremete contra ellas, y del Sheriff del Condado hace sobre todo el blanco de sus más violentos ataques. Una tarde lo acorralan seis esbirros en una calleja, y le disparan veinte tiros. García Vigil, que es

valiente, se defiende contra un poste y dispara también. Agotado el parque de su pistola, se refugia en el periódico, a donde llega lívido de rabia y bañado en sangre: es que una bala le ha cortado una oreja con la limpieza de un cuchillo filoso. Su situación se hace difícil en el pueblo y prefiere incorporarse a las filas revolucionarias. Reuné quince hombres y penetra a México, pero él sólo sabe tratar a los demás imprimiendo el sello de su imperio un poco insolente, y la gente se disgusta. Un jefe revolucionario trata de que esa pequeña fuerza, que se halla dentro de su jurisdicción, reconozca su autoridad. García Vigil se rebela leyendo la orden. La rompe, la arroja al suelo, la patea. Al llegar a Piedras Negras es aprehendido por insubordinación y abuso de autoridad. Vuelve a Laredo, donde publica por cuenta propia un periódico revolucionario. Figura en la Convención de México y en la de Aguascalientes. Ataca a Villa denominándolo traidor. Declarada la guerra, toma las armas y defiende El Ebano, que es la puerta de Tampico. Aplastado Villa en Guanajuato y restablecido el orden constitucional, García Vigil lanza su candidatura para diputado al Congreso de la Unión. Naturalmente figura en un grupo de oposición: el Partido Liberal Constitucionalista... Amante de las mujercillas, como todo buen militar, se halla una noche en la Academia Metropolitana, en un baile alegre. Pone los ojos en una de tantas hembras como están ahí. Sale con ella. Detrás de los dos, hace lo propio otro militar que va pálido de celos y furor homicida. Como el perseguidor lleva la mano derecha sobre los riñones, García Vigil se vuelve y le dice: «No saque su pistola porque yo también traigo». Pero el otro dispara y hiere. García Vigil hace fuego a su vez y mata a su adversario.

He querido detenerme en todos estos detalles para que no haya un lector que al terminar de leerlos no haga una síntesis de esta vida diciendo: «Se trata de un inquieto».

Efectivamente: García Vigil es un inquieto, y en sus obras y sus palabras tiene que proyectar aun a despecho de sí mismo, su condición idiosincrática. Hay pues que ponerse en guardia contra sus proyectos. Oírlos sí, porque García Vigil es inteligente, pero oírlos con recelo como concebidos por la misma inquietud.

### II

Sin embargo, yo comprendo que haya revolucionarios sinceros que piensen de buena fe en la forma parlamentaria de Gobierno.

Si la presión que ejerce un dedo sobre un resorte, cesa de repente, el resorte salta con fuerza y aún puede dañar el dedo. Después de treinta y cinco años de prensa amordazada, don Francisco I. Madero retiró bruscamente el dedo del resorte que la oprímía, y la prensa saltó hiriéndolo: en 1912 la prensa mexicana fué escandalosa en su libertinaje, y preparó el asesinato de los más altos funcionarios de la República.

Pues después de siete lustros de funcionamiento del régimen de UNA SOLA PERSONA (Porfirio Díaz), es natural que haya ahora revolucionarios que yendo al extremo opuesto, piensen entregar el Gobierno de la República a una asamblea de 200 diputados. (Parlamentarismo).

Pero no estamos ya en 1918 tan desprovistos de toda experiencia para pensar largo tiempo en tales proyectos. ¿No hemos visto acaso funcionar a la Vigésima Sexta Legislatura General; a la Convención de México; a la de Aguascalientes; a la de don Eulalio Gutiérrez; a la de Roque González Garza; a la de Lagos Cházaro? ...¿Y no hemos aprendido todavía que las asambleas sólo son efervescentes focos de anarquismo, y que apenas pueden ser toleradas por la sociedad mexicana como cuerpos deliberativos?...

Defendiendo la forma parlamentaria, me decía una vez en 1912 el diputado por Chiapas don Querido Moheno: «Es un hermoso ideal para México. Dichosa edad

aquella en que las crisis políticas no se resuelvan ya en nuestro país en rebeliones armadas sino que signifiquen sólo una sesión borrascosa de la Cámara de Diputados». Desgraciadamente esto parece más bello de lo que es, porque en realidad una cosa no excluye la otra, dada nuestra falta de educación cívica, pues ¿quién nos asegura que la sesión borrascosa de hoy en la cual se ultraja al Poder Ejecutivo y se excita al Ejército para que se levante en armas contra la autoridad, no prepara el motín de mañana?... Moheno mismo se encargó de demostrar que esto último es lo cierto, porque desde la tribuna del Parlamento libre de 1912, minó los asientos de la autoridad y excitó al Ejército para que la desconociese. Y el Ejército de Porfirio Díaz, que estaba formado con el detritus de todas las cárceles, se enardeció escuchando las voces disolventes del Parlamento, y volvió las armas contra la Autoridad. ¿Y qué fué lo único que hizo la Convención de Aguascalientes sino buscar empeñosamente todos los medios de disolver la Autoridad?...

Nuestra experiencia política en estos últimos años nos enseña esto: que nuestras asambleas son incapaces no sólo de gobernar, que éstas son palabras mayores, pero ni siquiera de deliberar bien. Carecen por completo de disciplina. Su atención se relaja fácilmente. Don Francisco Escudero me decía hace poco tiempo: «Me he desengañado mucho de la eficacia provechosa de la Cámara. No sirve para discutir serena y conscientemente ni siquiera una ley de 30 artículos». Y el ex-diputado costarricense don José Joaquín Soto decía una vez en el Hotel Europa, a un diputado que tomaba muy en serio su papel de representante del pueblo: «Convénzase, don Fulano. La Cámara de Diputados no sirve para nada: o es demagógica o es servil». Y el mismo señor Soto, que en una mesa del Hotel Europa, demostraba tener tan clara visión de las cosas, hizo en el seno del Congreso una labor que careció de esa perspicacia, puesto que redundó en debilitamiento del propio Partido a que pertenecía: el Republicano. Pero es porque los latino-americanos, cuando vamos al Congreso, no formamos verdaderamente una asamblea sino una multitud, y ésta, ya se sabe, tiene una alma inferior: es un monstruo chato, cegatón, de movimientos torpes. No ve, no oye, no raciocina, pero es pasional y desgraciado de aquel que caiga bajo sus pesadas patas de paquidermo. El hombre, según se encuentre aislado de una multitud o confundido en ella, tiene valores morales e intelectuales distintos. En el primer caso es más estimable por su mayor penetración y su más claro sentido de justicia. Yo estoy seguro de que al día siguiente de un linchamiento, el yanqui bárbaro que disparó contra el negro o el judío linchado, niega su participación en el asesinato cobarde y se siente un poco avergonzado de sí mismo. Es que ya se desprendió de la masa.

Todavía se puede hacer algún reproche a algunos de los signatarios de esta iniciativa: me refiero a los que figuraron en el Congreso Constituyente de 1917, el cual confirma como apropiado para México el régimen presidencial. ¿No acusa por ventura juicio movido y falta de seriedad, el acordar en febrero el régimen presidencial, y tratar de sustituirlo ocho meses después por el sistema parlamentario?...

Tomando algunas palabras de la argumentación *ad-hominem* de este articulillo, diremos: García Vigil es un inquieto y en sus obras tiene que proyectar aún a despecho de sí mismo, esta condición idiosincrática. En efecto, el parlamentarismo en México no es sino la anarquía elevada a la categoría de precepto constitucional.

¿Parlamentarismo en México?...

¡Sálvese quien pueda!...

JORGE USETA

## Canjes recibidos

Hemos tenido el gusto de recibir los siguientes periódicos: *La Acción Social* y *El Comercial* de esta ciudad, *El Renacimiento de Cartago* y *El Viajero* de Puntarenas. A todos ellos agradecemos el canje y les deseamos continúen con éxito en sus labores.

## SUMARIO

LECTURA.—¿Parlamentarismo en México?...—Canjes recibidos.—Se reorganiza el Gabinete del Presidente de México, don Venustiano Carranza.—El problema social mexicano es el problema mundial.—Carta de Blasco Ibáñez.—Apuntes para la Historia.—Juicio crítico de la Constitución mexicana por el ex-Presidente del Congreso Constituyente Lic. Luis Manuel Rojas.—Los candidatos en Colombia.—La Solidaridad Latinoamericana.—La situación de México, según Palavicini.—Consolidación y reconstrucción de ferrocarriles en México.—El Gobierno americano levantó el embargo de armas para el Gobierno de México.—Los Generales Francisco Coss y Luis Gutiérrez, se rebelan en Coahuila.—Cambios mexicanos sobre el exterior.—Revista Directorio de la ciudad de México y Distrito Federal.—Lista del Cuerpo Consular mexicano.

GRABADOS.—Dr. Víctor Lafosse.—Cuba y México.—Damas de Costa Rica.—Licenciado Manuel Aguirre Berlanga.—Edificio del Ministerio de Gobernación de México.

## Se reorganiza el Gabinete del Presidente de México, don Venustiano Carranza

### Nuevo Ministro de Relaciones Exteriores

Depositado en México el 5 de febrero a las 8.30 p. m.  
Recibido en San José el 5 a las 10 p. m.  
A Legación Mexicana.

Hoy, previas protestas de ley, el señor General de División don Cándido Aguilar, tomó posesión del cargo de Secretario de Relaciones Exteriores.

El Subsecretario de Relaciones,  
E. GARZA PÉREZ

## El problema social mexicano es el problema mundial

(Interesante carta del doctor Lafosse)

AL SEÑOR DON JOSE UGARTE,  
Encargado de Negocios de México.  
San José.

Estimado señor y fino amigo:

Me ha hecho usted el honor de pedirme escribiese un artículo acerca del problema mexicano. Con mucho gusto accedo a su petición.

El problema planteado en México, y que está aún lejos de solucionarse, es el mismo que con diferencia de forma se plantean todos los demás países. Por eso mismo lo que sucede en México no puede ser indiferente para los que se ocupan de la ciencia social.

En un artículo titulado «La situación de México desde el punto de vista mexicano», por el señor licenciado don Luis Cabrera, publicado en la Revista Diplomática del 15 de diciembre de 1916, se lee:

«Mucho se ha hablado en los Estados Unidos de la situación mexicana, pero la situación real de México no ha sido bien comprendida, porque siempre se la ha estudiado desde el punto de vista americano».

En efecto, precisa estudiar la situación desde el punto de vista mexicano, para adquirir los datos del problema, pero su solución debe obtenerse de manera más lata. No debe resolverse ese problema desde el punto de vista mexicano, ni americano, ni europeo, sino con un espíritu científico y de un modo impersonal.

El mal mexicano no es un mal peculiar a México; es una manifestación local de un estado patológico general, mundial. Tal estado puede resumirse diciendo: que por todas partes la miseria crece en línea paralela al desarrollo de las riquezas, y la inmoralidad en línea paralela al desarrollo de las inteligencias.

La fortuna se ha concentrado en México, en un corto número de manos; la inmensa mayoría de la población languidece en la miseria. No tan sólo la riqueza, casi en su totalidad, la posee un pequeño grupo, sino que además este grupo es casi todo compuesto de extranjeros.

Este hecho es el que reconoce M. John Lind, enviado personal del Presidente Wilson, cuando dice en su artículo «The Mexican People» publicado en «The Bellman» del 5 de diciembre de 1914: «The people of Mexico have been deprived of the land». En otro lugar repite esa afirmación bajo diferente forma: «as a whole the nation was made homeless». He aquí cual ha sido el resultado del régimen de Porfirio Díaz y de los mal llamados «científicos». Estos son los resultados y efectos inevitables del régimen capitalista, del mercantilismo y de la finanza internacional. Madre común de éstos la ciencia oficial actual, de la que es humilde servidora la economía política.

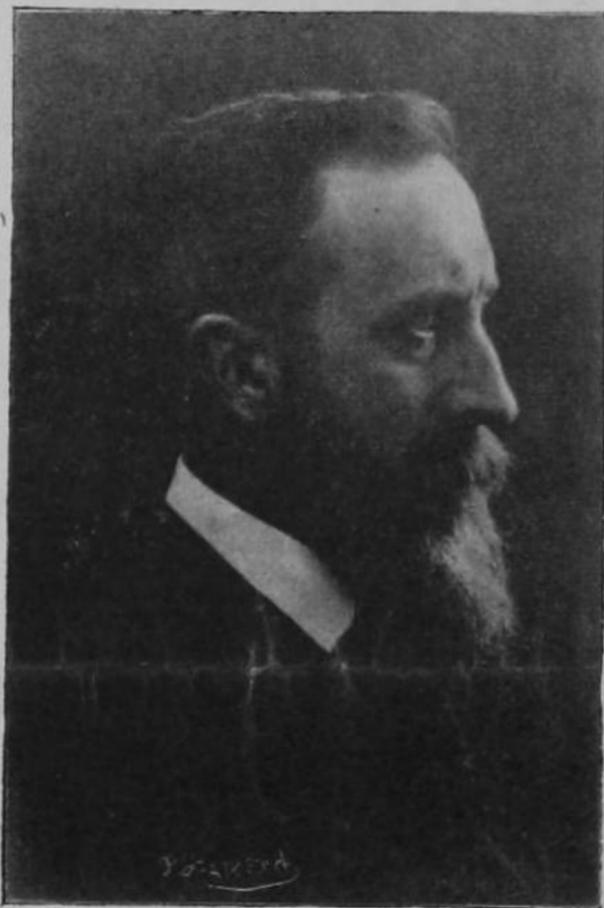
Tal estado de cosas sólo puede acarrear continua

anarquía. El mismo americano, M. John Lind, es quien lo afirma: «a permanent peace, in México, on the basis of the social and economic conditions that have existed in the past is an impossibility». «The new heaven is at work, and no Díaz, nor a thousand Huertas, with all the money in the world, could restore the peace of the old regime unless enough foreign soldiers were brought in to put the adult mexican population underground».

Pero no se crea que esta situación sea propia únicamente de México, ella es mundial.

Luis Napoleón Bonaparte, que fué más tarde el Emperador Napoleón III, ya escribía: «Si lanzamos una mirada sobre el destino de las diversas naciones, retrocedemos espantados, elevando la voz para defender los derechos de la razón y de la humanidad. Porque ¿qué vemos por todas partes? El bienestar de todos sacrificado no a la necesidad sino al capricho de unos pocos».

Y en otro pasaje de sus obras se lee lo que sigue: «La clase obrera no posee nada, precisa hacerla propietaria».



DR. DON VICTOR LAFOSSE

«La clase obrera es como un pueblo de ilotas en medio de un pueblo de sibaritas».

«Es necesario vincular sus intereses a los de la tierra.»

Colins citando este pasaje, lo comenta así: «Para hacer que la clase obrera, la sociedad, la humanidad, sean propietarias, no hay mas que un medio: convertir la tierra en propiedad colectiva, sin perjudicar a ningún individuo y haciendo el bien de todos».

Es de notar que el Emperador Napoleón III no hizo nada por realizar las aspiraciones que anunció cuando no era aún más que simple publicista. No debe imputarse esto a mala fe sino a ignorancia. No basta tener buenas intenciones, desear hacer el bien; es necesario saber cómo.

A principios del siglo XIX, el Emperador Napoleón I decía: «Europa espera solícita la fundación de una nueva sociedad. El viejo sistema está expirando, y el nuevo no está implantado ni lo estará todavía antes de prolongadas y terribles convulsiones». «Una situación semejante no tiene ejemplo en la historia. De cualquier lado que se la considere, no se ven más que desgracias; ¿qué resultará de todo eso? Dos pueblos en un mismo territorio, encarnizados, irreconciliables, que disputarán sin descanso y que quizá se exterminen». «Muy pronto el mismo furor atacará a toda Europa. La Europa no se compondrá más que de dos partes enemigas: ya no se la verá más formada por pueblos y por territorios, pero sí por colores y por opiniones. ¡Y quién puede predecir la duración de la crisis, los detalles de tanta borrasca!» (Memorial de Santa Elena).

Lo que el Emperador previó para la Europa está a punto de realizarse para el mundo. Es el caso de decir con Lamennais: «De un extremo a otro de la tierra no quedará nada que no sea conmovido, nada en las instituciones de cualquier naturaleza que sean, en las cosas del pasado, en los sistemas diversos sobre los cuales se

fundaba el Estado social de los pueblos, que cada uno no sienta desplomarse próximamente, y es cierto también que en este templo no permanecerá piedra sobre piedra (Los Evangelios, p. 103).

Si todos estos autores están de acuerdo para ver el mal y describirlo soberbiamente, ninguno, sin embargo, indica la verdadera causa, la razón profunda del mal. ¿Cuál es ese viejo sistema? ¿Cuál es ese templo donde no permanecerá piedra sobre piedra?

En todo problema, si queremos realmente comprenderlo y no conformarnos con hacer literatura, es preciso que nos remontemos a los principios. Los principios no están en número ilimitado; en el fondo mismo no hay más que dos principios posibles. Bajo el punto de vista de la organización de la propiedad, no hay sino dos regímenes que pudieran existir: el de la propiedad individual de la tierra y el de la propiedad colectiva de la misma. En el primer sistema la tierra está enajenada a una o a varias personas; hay lugar para distinguir dos formas diferentes: una donde la tierra está enajenada, pero es inenajenable y el otro donde está enajenada y es enajenable. El sistema de la enajenación de la tierra (propiedad individual) tiene por resultado una agravación continua de miseria; miseria que se desarrolla paralelamente al crecimiento de las riquezas. La tierra enajenada, pero inenajenable, monopolio de una casta, la nobleza, caracteriza el régimen feudal. La tierra enajenada y enajenable es la característica del sistema capitalista; la tierra está dentro del comercio; puede ser vendida. En el régimen de la propiedad colectiva DE LA TIERRA, ésta no será más el monopolio de una casta, ni el privilegio de aquellos que pueden comprarla; pertenecerá a todos, pero será inenajenable, estará fuera del comercio. El resultado de esta organización será la desaparición de la miseria, para todos y para cada uno; no habrá más pobres; no habrá sino más o menos ricos.

No debemos, pues, como lo propone el licenciado Luis Cabrera, procurar «un equilibrio estable entre las altas y las bajas clases de la nación», ni querer «crear una clase media». Esto no será curar el mal, pero sí sostenerlo; comenzar nuevamente el círculo vicioso. Lo que es preciso buscar no es mantener las clases, pero sí fusionarlas. Ya en 1848 decía el señor Michel Chavalier:

«Hubo tres categorías sociales antes de 1879, había dos antes del 4 de febrero de 1848; no debiera haber más que una. Este asunto abarca también el de la forma de los Gobiernos, desde la altura que separa una Constitución política de la Constitución social». «Entre nosotros no se trata sino de Constitución social y a nosotros se debe que ella sea la cuestión del mundo entero».

La Francia no supo resolver el problema, lo mismo que el resto de las otras naciones: todas están ignorantes, ciegas. El resultado de esta ignorancia social lo vemos en la horrible guerra que desde hace más de tres años diezma a Europa y al mundo. No debemos únicamente imputar a Alemania o a Prusia, si ustedes quieren mejor, la responsabilidad de esta tragedia.

Alemania es culpable: su afirmación monstruosa de que no hay otro derecho que el de la fuerza, es falsa. Francia e Inglaterra tienen razón de oponerse a esta afirmación, de negarla. Sin embargo no han podido oponer más que la fuerza en frente de la fuerza; no han demostrado este otro derecho; ignoran el de la Razón, aunque aspiran a él; ese es su único mérito; como su culpa es la ignorancia. ¿Por qué México habría de levantar el cetro que ni Francia ni Inglaterra supieron conservar? México es quizá el país que más ha sufrido en la América a causa de la anarquía; merece ser el primero en introducir el régimen del orden; de la paz inalterable! Para esto es necesario que reconozca el derecho de la Razón, que lo proclame y lo introduzca, y bien pronto todos se verán obligados a someterse a ese mismo derecho, y entonces, y sólo entonces, comenzará en este mundo la era de la paz estable e inalterable, no una paz de estancamiento sino una paz viva, activa, basada en la Libertad, la Legalidad y la Fraternalidad!

El mundo entero proclama ahora lo que el señor de Falloux dijo en la Asamblea Legislativa de 14 de julio de 1851:

«Dadme un remedio contra la anarquía, pero que este remedio no sea el despotismo».

El despotismo es el viejo sistema. Está para terminar. Las repúblicas hispano-americanas son las hijas intelectuales de la Francia: es ahí donde han absorbido su leche filosófica. Tienen también una deuda de gratitud con Inglaterra; fué ella la que protegió su infancia cuando España, de acuerdo con la Santa Alianza quiso someterlas de nuevo bajo su yugo. No podrían pagar de mejor manera esta deuda que tienen sino encontrando y entronizando esta fórmula que el Cardenal Gaspari, Secretario del Papa, declara urgente encontrar si se quiere evitar más grandes y más graves catástrofes: los horrores de la guerra civil que todos aquellos que reflexionan y observan, ven avanzar a

grandes pasos. Que México levante alta y firme la bandera de la Razón, de la Justicia, del Derecho. Si no está todavía en aptitud de demostrar este derecho de la Razón, que confiese su ignorancia y que deje planteado el problema.

VÍCTOR LAFOSSE

## Carta de Blasco Ibáñez

**Aplauda las reformas constitucionales de México. Elogia la Revolución y al Presidente don Venustiano Carranza. La República Mexicana existe por vez primera. Actitud que debe asumir México en el actual conflicto europeo.**

El conocido novelista valenciano don Vicente Blasco Ibáñez dirigió al señor Encargado de Negocios de México en París, don Luis Quintanilla, la carta que a continuación publicamos, tomada de «El Universal» de México, y en la que hace grandes elogios de aquella República y de su nueva orientación política.

Sr. D. Luis Quintanilla.

Querido amigo: Le agradezco mucho su envío de libros y periódicos que tratan de la nueva situación política de México y de la personalidad del Presidente don Venustiano Carranza. Inmediatamente los he leído con el vivo interés que me inspira todo lo que habla de América y especialmente de la tierra mexicana. Las ansiedades y las cóleras sordas que llevo sufridas por el país de usted, unas veces al verle en trances difíciles, otras al contemplarle atropellado injustamente por un vecino superior que abusaba de su fuerza!...

Estos impresos me han servido de mucho, formándome con ellos una nueva concepción de su país. Yo soy de los pocos escritores europeos que se preocupan de la América Latina, y sin embargo confieso que hasta hace poco vivía en el error más completo en todo lo que se refiere a México. ¡Juzgue usted como serán las equivocaciones de los otros, y las del gran público europeo, siempre tardo o completamente indiferente para darse cuenta de lo que ocurre al otro lado del Océano, y mucho más ahora que la guerra absorbe toda su atención!...

Yo quisiera que mis nuevas opiniones sobre México fuesen las de toda Europa ilustrada; que todos los hombres cultos viesen en su hermoso país un pueblo de entusiasmo y de voluntad que a través de grandes convulsiones ha sabido constituirse libremente; una Nación que tiene una clase intelectual de gran valía llamada recientemente a las alturas del gobierno, y no una amalgama de guerrilleros, irreductibles e indisciplinados, como se imagina la general ignorancia.

México ganaría mucho con que el resto del mundo conociese su verdadera alma y su fisonomía moderna.

He admirado en los mencionados escritos todas las reformas constitucionales que le han hecho pasar del despotismo tradicional a la democracia, de la dictadura militar a un gobierno verdaderamente republicano que implanta sin vacilación todos los derechos, todas las garantías políticas de las naciones más avanzadas.

Saludo con entusiasmo a la revolución constitucionalista de México y hago votos por el eterno afianzamiento de su obra... En las revoluciones se debuta con un salto, violento, fulminante, brutal, para destruir los obstáculos tradicionales. Luego no hay que hacer alto, pero se debe marchar a paso simple, paso corto, paso seguro, para no perder el resuello, para no equivocarse de camino y tener que hacer máquina atrás. Yo como antiguo revolucionario creo conocer la psicología de los pueblos de nuestra sangre y de todos los pueblos latinos. En ellos lo más difícil no es hacer una revolución; lo complicado es conseguir que la gente se acostumbre a ella, y por esto conviene dar a la masa indicta,—que se asusta y atolondra ante los progresos como ciertos insectos ante la luz,—un largo respiro, un compás de calma, para que todos se convengan de que pueden vivir en pleno régimen liberal sin que se altere la normalidad de la vida, que es posible la existencia de un verdadero gobierno democrático durante años y años, sin que tiemblen los montes y se caigan las estrellas.

De todo lo que acabo de leer sobre México, surge venerable y simpático la gran figura de CARRANZA, como la de aquellos republicanos de la antigua Roma que dejaban el arado para empuñar la espada al ver próximas a morir, por falta de defensa, las libertades públicas. Le adivino desde lejos con mi inducción de novelista, enérgico y firme en los momentos de peligro, bondadoso y tolerante en la paz, buscando la unificación de todas las voluntades para que cooperen al bien de la Patria. Me parece uno de esos hombres providenciales, abnegados y sin ambición, que guardan incógnitos las grandes revoluciones para hacerlos surgir en el momento decisivo; uno de esos patriotas, modestos, probos y gloriosos, que solo pueden ser concebidos en el seno fecundo de las democracias.

Una sola inquietud existe en mi pensamiento después

de esta lectura que tanto me ha interesado. Ustedes han hecho una revolución altamente benéfica para su vida interior. ¡Muy bien!... Pero los pueblos tienen igualmente una vida exterior, una vida de relación, un roce continuó con los vecinos.

Si estuviesen situados en otro lugar del continente americano nada diría. Pero México, emplazado geográficamente como uno de los países más favorecidos de la tierra, se halla desde el punto de vista político en una ubicación poco tranquilizadora.

Siento gran simpatía por el Presidente Wilson. Es también un hombre de democracia, pacifista y adorador del derecho. Pero los Presidentes pasan y los pueblos quedan... Y un pueblo joven y rico, ansioso de notoriedad y de gloria, que es realmente militar por primera vez en su vida, e interviene como personaje de primera magnitud en el drama europeo, puede acabar por ser insufrible e insolente como un niño con zapatos nuevos. Yo que veo por aquí al americano del Norte vestido de uniforme, enardecido por el agasajo general, con un entusiasmo inexperto y trasatlántico que le hace considerar empresa fácil el tragarse el mundo de un solo sorbo, no extrañaría que al regresar a su hemisferio (con todo el material y la organización enorme, producto de una larga guerra) creyere lógico y oportuno entrar en su casa, pasando antes por la del vecino.

Cuando pienso en esa posibilidad, no me detiene la consideración de lo que pudiera decir Europa. Con los amigos y los consocios no se riñe. Además Europa no sabe geografía, vive de espaldas a los pueblos de América, y no tiene por qué preocuparse de las naciones lejanas que se han mantenido en voluntaria obscuridad, mostrándose indiferente.

Al llegar aquí se me ocurre un cuento, o más bien dicho un «sucedido», pues el protagonista es un personaje real.

Usted conoce al famoso canónigo Llorente. Fué el último Secretario de la inquisición española, a pesar de que en el fondo de su alma era libre pensador, un filósofo nutrido por la «Enciclopedia». Cuando emigrado en París, donde escribió su célebre «Historia de la Inquisición», le preguntaban los amigos cómo un hombre de sus ideas había podido dedicarse a servir al Santo Oficio, respondía con sonrisa volteriana:

—Tocaban a asar, y antes de verme asado, preferí ponerme de parte del asador.

La causa de los aliados es la de la libertad, la del derecho de los débiles, la de la justicia y nada tiene que ver con la Inquisición. Más cerca de ella están los imperiales, saqueadores y verdugos de Bélgica, Servia y el Norte de Francia. Pero el caso de México, por su especial emplazamiento y su vecindad peligrosa puede parecerse al del hábil canónigo. «Tocan a asar en estos tiempos y hay que colocarse entre los que manejan el asador».

Otro ejemplo más importante e histórico. Acuérdense del antiguo reino de Cerdeña, huevo fecundo del que surgió la moderna Italia. Hace sesenta años disponía de menos fuerza que México, y no obstante, sin que nadie solicitase su concurso, se alió con una parte de Europa contra Rusia, y envió diez mil hombres a la guerra de Crimea. Con este esfuerzo insignificante, consiguió voz y voto en los asuntos de Europa, hizo relaciones, y ya no tuvo que temer a Austria, pues sus poderosos consocios le guardaron las espaldas.

Fíjense ustedes en la pequeña república portuguesa. En realidad no ha tenido grandes motivos para intervenir en la guerra. Pero vive como México al lado de un vecino (menos peligroso que el de ustedes) que puede sentirse tentado por su inferioridad, y ha aprovechado la ocasión para crearse amistades fuertes que la protejan. No hay cuidado de que nadie se atreva con ella.

Un consocio por humilde que resulte su cooperación, siempre es de la casa, y si grita pidiendo auxilio, le escuchan.

No digo más, querido Quintanilla. Hace muchos años que como novelista y como español siento el deseo de hacer un viaje a México. Varias veces he pensado escribir un libro sobre su hermosa patria. Ahora con motivo del triunfo revolucionario, mis entusiasmos vienen a reforzar esta curiosidad de artista. Trabajo actualmente en una novela, «Mare Nostrum»; la novela del Mediterráneo y de la guerra submarina; una obra paralela a «Los cuatro ginetes del Apocalipsis». La terminaré en diciembre y después... ¡quién sabe! En seis años fui ocho veces a la América del Sur. Yo tomo el trasatlántico como si tomase el tranvía. Tal vez el día menos pensado me vean en México. Tal vez no pueda ir por mis múltiples ocupaciones, lo que sentiría mucho.

Mientras tanto, envío a usted un saludo de agradecimiento por sus impresos, y otro de entusiasmo a su patria, regenerada por la revolución.

¡Viva la República Mexicana, que existe por vez primera!

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ.

## Apuntes para la historia

(1915-1917)

V

(Continúa)

Dicho lo cual, no será inoportuno agregar algunas palabras sobre el licenciado don Rafael Zubaran Capmany, ya que debemos ver en él a una de las figuras políticas cuyo nombre ha sonado más en estos últimos tiempos.

Zubaran es oriundo de Campeche, hombre joven, abogado de profesión, persona agradable de presencia. Cabezón como buen hijo de la península yucateca, y un poco falto de pelo por los trabajos del pensamiento y por otros trabajos que no son del pensamiento, si he de dar crédito a las voces de la mala fama. La línea de la nariz cae con poca desviación desde la frente ajustándose al modelo griego, lo que seguramente estrecha y entenece la amistad de don Jesús Urueta; y la faz tiene una palidez mate de cera, de esa cera elaborada por los calores de la costa y también por las fatigas del amor y de la vida. Cometería gravísima omisión el pintor que haciendo el retrato de don Rafael Zubaran dejase fuera del cuadro las manos del modelo: hay que decir que son enormes.

La actividad política del señor Zubaran (a contar desde los primeros movimientos contra el porfirismo), ofrece algunos aspectos que pueden ser contradictorios. Veamos: figura entre los patriotas que protestan en 1903 contra la intromisión de los extranjeros en los asuntos políticos del país; es partidario más tarde del General don Bernardo Reyes; no es partidario del señor don Francisco I. Madero, antes lo ve con muy poca simpatía; después de los abominables sucesos de febrero de 1913, continúa siendo un grande y buen amigo del licenciado Rodolfo Reyes y de otros conspiradores; sin embargo, es constitucionalista en las postrimerías del citado año de 1913, y carrancista en 1914. Finalmente es opositorista al Gobierno Constitucional de 1917, no obstante que éste emana precisamente del constitucionalismo y del carrancismo, entendiéndose por lo primero la aspiración a formar un Gobierno legal, y por lo segundo, la fe en la capacidad de don Venustiano Carranza para formar ese mismo Gobierno legal.

Aunque don Venustiano Carranza fué partidario del General don Bernardo Reyes cuando este señor pareció significar una reacción contra la dictadura porfiriana y la oligarquía «científica», no conoció a don Rafael Zubaran en aquella época, que fué tan breve, sino en Saltillo, oyéndole un discurso y mucho tiempo después de aquellas agitaciones políticas que concluyeron de un modo tan poco airoso para el Gobernador de Nuevo León. Don Venustiano oyó a Zubaran con agrado, pues se afirma que este caballero es un buen orador. Yo no lo he oído, de suerte que me abstengo de opinar y lo dejo en su buena fama. Sin embargo, quien lo introdujo al seno del constitucionalismo, no fué don Venustiano directamente, sino don Adolfo de la Huerta, amigo de Zubaran desde los movimientos políticos de 1903 en la ciudad de México.

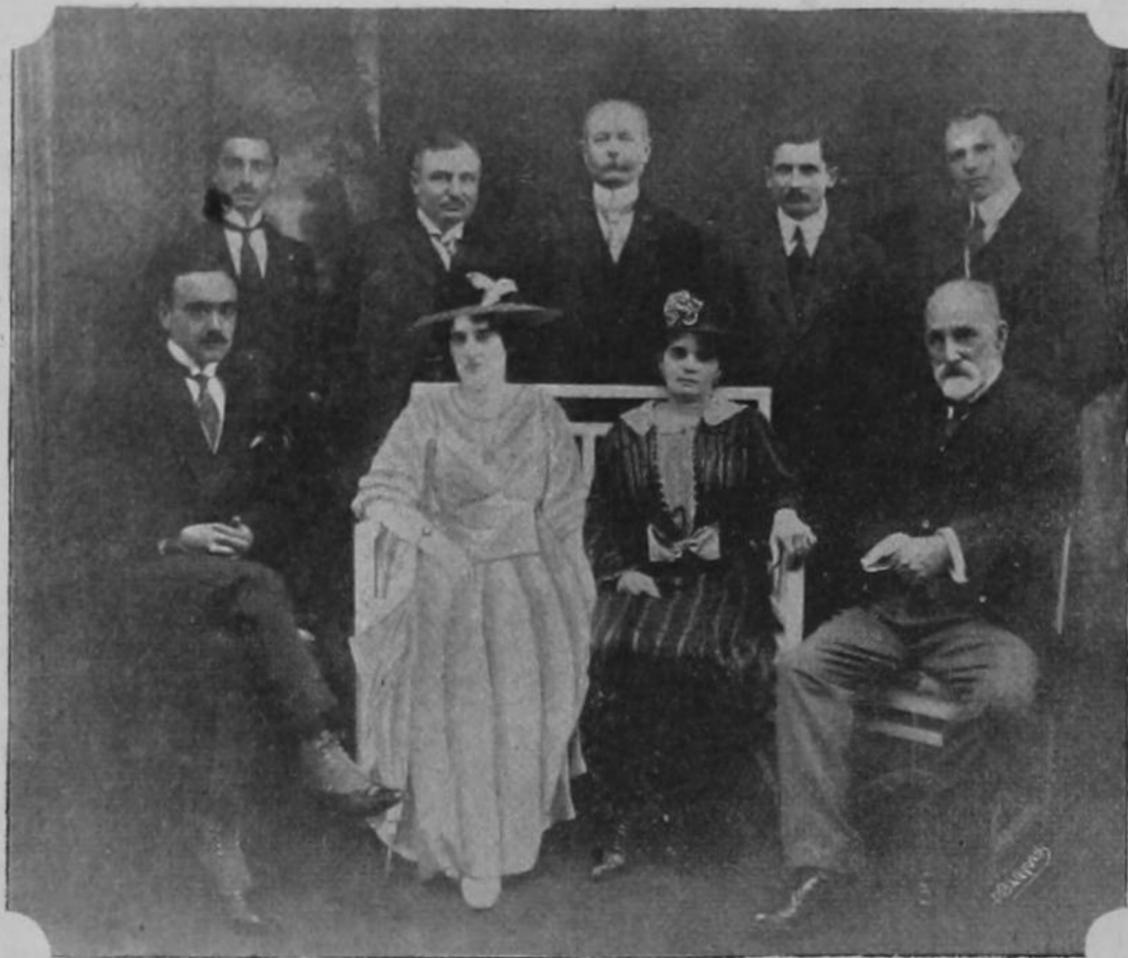
En Hermosillo fué nombrado Ministro de Gobernación con sorpresa de algunos, disgusto de no pocos que no podían ver en él un elemento perfectamente identificado con la Revolución, y satisfacción de otros más entre los que yo me hallaba. Debo decir por qué figuré en el número de los terceros: yo creo en la buena fe revolucionaria del licenciado don Luis Cabrera; yo creo en la inteligencia del licenciado don Luis Cabrera; yo creo en el valor civil y en la sabiduría del licenciado don Luis Cabrera. Ahora bien, lo único que yo sabía del licenciado don Rafael Zubaran Capmany al tiempo de su designación ministerial, era esto: que Zubaran había sido un asociado del licenciado don Luis Cabrera, y que no había formado parte del grupo maderista. Lo primero me garantizaba en parte la inteligencia del nombrado, pues me resistía yo a admitir que Cabrera pudiera asociarse a un hombre sin mérito. Lo segundo podía muy bien ser garantía de una aptitud política. Además, don Manuel García Vigil, que es grande amigo suyo y lo tutea, me había hecho de él grandes elogios. (Ahora pienso que el señor García Vigil fué también en 1913 el panegirista más entusiasta del General don Felipe Angeles, personaje que no llegó a responder al elevado concepto en que muchos lo tuvieron, pero no es menos cierto que la triste realidad no había exhibido todavía como falta de todo fundamento, la buena fama de que gozaba el elogiado).

En Hermosillo el señor Zubaran estableció con el General Obregón relaciones de amistad muy estrechas; y en nombre de las funciones de su cargo, según he oído decir en diversas ocasiones, se propuso fiscalizar los actos de los mismos correligionarios abriendo la correspondencia particular de cada uno. Esto le con-

## Cuba y México

Publicamos a continuación una fotografía de las personas que asistieron al banquete dado en la Legación de México en honor del Honorable señor don Joaquín

Alsina y Espinosa, Encargado de Negocios de Cuba, de que dimos cuenta en el número anterior de este Boletín.



Sentados, de derecha a izquierda: Don Joaquín Alsina y Espinosa, Encargado de Negocios de Cuba; señora de Franqueville; señora de Frick; don José Ugarte, Encargado de Negocios de México. De pie: Don Ramón Rojas Corrales, Director del BOLETÍN DE MÉXICO EN COSTA RICA; Dr. don Benjamín Hernández; Mr. de Franqueville, Encargado de Negocios de Francia; don Henri Frick, Cónsul de Suiza; don Alfonso Herrera, Secretario de la Legación de México.

citó la mala voluntad de muchas personas adictas a la Revolución. De regreso de Washington, donde fué Agente Confidencial, recobró en Veracruz su carácter de Ministro de Gobernación y reincidió seguramente en sus procedimientos inquisitivos, porque recuerdo haber encontrado una mañana a Palavicini, nervioso, descolorido de indignación y diciendo que él no estaba dispuesto a tolerar que de sus asuntos íntimos tomara nota una oficina de policía: Yo digo: si nuestra historia política no estuviese plagada de intrigas y deslealtades, habría que condenar sin vacilaciones un procedimiento que es indudablemente ofensivo y ultrajante. ¿Pero hay acaso entre nosotros la educación moral necesaria para obrar siempre con hidalgüía y tener derecho a que se nos trate siempre con ella?... La Historia dice que no. Comenzada una empresa tan grave como una revolución, hay que pensar que en muchos casos el interés individual tiene que ser pospuesto al interés de la Causa misma. Pedir a la Revolución en su período de lucha los frutos de libertad que tiene prometidos; es pecar por anticipados. La mejor prueba de que era necesario vigilar a los mismos correligionarios es que en Hermosillo conspiraban ya dos personajes de los gordos. ¿Quiénes?... Nada menos que el Gobernador del Estado don José María Maytorena, y el Subsecretario de la Guerra, don Felipe Angeles, por sólo citar a los principales. En resumen, que en este caso como en otros muchos de la vida, es la buena fe lo que todo lo justifica: hasta los más grandes desatinos. Yo de mí sé decir que me conformé con la revisión de mi correspondencia pensando que se sujetaba a una medida de interés revolucionario, y seguro de que no descubriría el olfato más sutil ni siquiera la quinta esencia de una conspiración. Sin embargo, reconozco que el caso del señor Palavicini era otro: Palavicini andaba entonces con novia, y ya se sabe que en tales gestiones delicadas, el hombre se hace muy quisquilloso y es capaz de comerse crudos a los niños...

Un descompuesto estado de ánimo no es el más propicio para dar un buen consejo. Si el señor Palavicini no hubiera escuchado las voces desapacibles de la pasión (hablo de la pasión política principalmente), y hubiera sabido hacer las serenas consideraciones que anteceden, de seguro que un elemento menos de mala inteligencia se habría agregado al acervo de los que ya separaban a los dos Ministros de la Revolución.

Hay sospechas muy vehementes para creer, por otra parte, que el señor don Rafael Zubarán Capmany, al llegar a Veracruz, lo hizo con alientos de conquistador político. Me inclino a creerlo por un detalle

insignificante al parecer: la profusión de retratos suyos que aparecieron repentinamente en los escaparates de todas las casas de comercio del Puerto. Nadie ignora que entre el arte de la política y el arte histriónico hay muchos puntos de semejanza de suerte que a nadie debe sorprender que el político anuncie su llegada derramando retratos lo mismo que una bailarina de la ópera.

Otros: la prensa dependía de su Ministerio y yo estaba encargado del periódico semi-oficial *El Pueblo*. En estas condiciones tuve la oportunidad de observar en el señor Zubarán una conducta extraña: los partes oficiales del General Obregón que llegaban para su publicación, al periódico, eran remitidos por el señor Zubarán y aparecían dirigidos a él. Yo, naturalmente, los publicaba como llegaban a mis manos, es decir, sin alterarlos en manera alguna. Pero al día siguiente, de seguro, el Primer Jefe observaba la irregularidad de que tales documentos, que eran eminentemente militares, no apareciesen ante los ojos del público como dirigidos al Subsecretario de Guerra. Entonces el señor Zubarán se quejaba conmigo de mi distracción. Yo protestaba diciendo que no podía estar en mis facultades el alterar un documento oficial, y que sería más razonable que el Ministerio de Gobernación me los remitiera en su forma definitiva. Sin embargo, en la próxima ocasión se repetía lo dicho, sin variante alguna, y al siguiente día el señor Zubarán llegaba a mí, serio y desolado: mi distracción; el Jefe muy disgustado, cada día más disgustado con *El Pueblo*.

Entonces comprendí que yo necesitaba cambiar de aires. La costa es malsana: se interrumpe la digestión, se pierde el apetito, se consume más rápidamente la vida. ¡Qué distinta la frontera con el gran aire de la pampa, los jugosos pastos inagotables, la rica leche de un ganado lúcido de hartura!... (En política hay que saber cuándo debe uno refugiarse en Virgilio, el poeta inflexible de las dulzuras campesinas).

(Continuará)

## LA PRIMERA IMPRENTA DE AMERICA

Del importante diario de esta capital, *La Acción Social*, tomamos la nota siguiente:

México, D. F., enero 19—En la esquina de las calles Licenciado Verdad y Moneda fué descubierta ayer solemnemente una lápida que recuerda que allí estuvo instalada en 1536 la primera imprenta que hubo en América.

## Juicio Crítico de la Constitución Mexicana por el Ex-Presidente del Congreso Constituyente

Licdo. Luis Manuel Rojas

El cinco de febrero que acaba de pasar se cumplió el primer aniversario de la promulgación de la Constitución Mexicana de 1917.

Nos parece oportuno con este motivo publicar el juicio que sobre dicha Constitución emitió el Lic. don Luis Manuel Rojas, Presidente del Congreso Constituyente respectivo.

Creo sinceramente en el mérito singular de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, después de su notable transformación de Querétaro, sin que por ello se entienda que yo la supongo una obra perfecta; pues, por el contrario, confieso llanamente que le quedaron algunos lunares visibles, por exageraciones o defectos en cuestiones de importancia.

Para formarse un juicio justo de su valor hay que compararla con la obra legislativa de otros países, cuando se han encontrado en condiciones análogas al nuestro, principalmente la Francia después de la gran Revolución del siglo XVIII, o la España a raíz del destronamiento de Isabel II, en 1868, y entonces no se puede menos de reconocer que los legisladores mexicanos de 1916 y 1917 resultaban excepcionalmente ecuanímenes, con unidad general de pensamiento y consecuentes en las aplicaciones particulares de trascendencia; a la vez que bastante respetuosos de los conceptos jurídicos anteriores. En cambio, ese mismo trabajo aparece, por contraste, exagerado, intolerante, agresivo y acaso imprudente en varios puntos, si el término de comparación es la ley tranquila que nace en la forma y condiciones ordinarias, cuando los pueblos se hallen en paz.

Fué una gran fortuna que el Primer Jefe, don Venustiano Carranza, hubiera tenido el tino especialísimo de hacer que se redactara previamente un proyecto general de reformas en la Constitución de 1857, sereno y bien meditado, el que entregó luego a la discusión libre por completo de la Cámara; pues es claro que en esta circunstancia se encierra todo el secreto o razón del éxito alcanzado en la Asamblea Constituyente, ya que por el prestigio y grande autoridad del señor Carranza, no podían menos que prevalecer, al cabo de los más apasionados debates, el fondo general y principales ideas contenidas en el proyecto primitivo, siendo indudable, por otra parte, que los desaciertos corresponden a las modificaciones sufridas durante la discusión, y las cuales se explican y disculpan enteramente por la inexperiencia, fogosidad y entusiasmo de una buena parte de los Diputados, que venían al Congreso con el calor todavía de la reciente lucha y deseosos de romper sin consideraciones ni escrúpulos con el

## DAMAS DE COSTA RICA



Srta. MARIA ISABEL ALVARADO

## POLITICOS MEXICANOS



LIC. DON MANUEL AGUIRRE BERLANGA,

Secretario de Gobernación en el Gabinete del señor don Venustiano Carranza, Presidente de México.

ral escrito de los pueblos modernos, siendo probable que en esos puntos se nos juzgue de un modo desfavorable en aquellos países.

Esto no obsta para que se pueda afirmar legítimamente que la culpa principal de estas exageraciones corresponde a los abusos tradicionales del clero católico en diversas regiones de la República, a los que organizaron el «Partido Católico» en tiempo del Presidente Madero y la odiosa ingerencia de católicos y clericales en los asuntos políticos del país durante el Cuartelazo de la Ciudadela y la usurpación de Victoriano Huerta.

Sin embargo de que un sesenta por ciento, cuando menos, de los Diputados Constituyentes pertenecían a la clase militar, habiendo tomado materialmente las armas en la Revolución Constitucionalista, y sin embargo de que en su mayor parte son sinceramente republicanos y liberales, no fué posible que se realizara en esta vez la reforma profunda que reclama entre nosotros, desde hace un siglo, la arcaica institución del Ejército, para hacerla compatible con las instituciones democráticas; pues el Ejército mexicano sigue con la tradición y los moldes del antiguo Ejército español, y por tanto, es propio de las monarquías y no de las repúblicas. De aquí que a raíz de las revoluciones populares, como la de la Independencia, la de Ayutla o la constitucionalista, casi todos los caudillos, jefes militares o ciudadanos armados, en general, son amigos del pueblo y de ideas liberales; pero, a vuelta de algunos años, el mismo ejército que ellos integran se vuelve siempre rabiosamente conservador y enemigo secreto de la democracia. Así sucedió con el ejército federal de la Reforma y de Juárez, que concluyó por ser autor de los cuartelazos de Veracruz, la Ciudadela y de Palacio, y de la usurpación de 1913.

La democratización del ejército fué claramente presentada por mí a la consideración del Constituyente de Querétaro, en una iniciativa que firmé juntamente con el licenciado José N. Macías, y el general Samuel de los Santos, siendo de lamentarse que la falta de tiempo y ciertas prevenciones o desconfianzas de los militares para otros grupos de la Cámara, hiciera que se hubiese aplazado para uno de los próximos Congresos Constitucionales el estudio y la resolución de este gran problema, que resuelto satisfactoriamente por el Constituyente hubiera redundado en gran prestigio de los militares que en él figuraron y, por extensión, de todo el Ejército Constitucionalista.

A cambio de tales defectos u omisiones, la Constitución Política de México, reformada en Querétaro, contiene importantísimos aciertos y grandes mejoras, que harán práctico y eficaz el funcionamiento de las precitadas instituciones, marcando una nueva era para la vida política del pueblo mexicano. El municipio libre, la buena, pronta e independiente Administración de Justicia; la nueva organización del Ministerio Público, la feliz simplificación y mayor eficacia del recurso de amparo; la precisión, fijeza y aumento de las garantías individuales, principalmente en lo que se refiere a la protección de los presuntos reos en los juicios criminales; la organización más racional y equilibrada

de los Poderes Públicos; la protección al obrero; el favorecimiento de los pequeños terratenientes; la descentralización del poder en favor de la Soberanía de los Estados y de la autonomía de los Ayuntamientos, y la tendencia a moralizar la Administración Pública, son los principales progresos de la nueva ley.

Probablemente ella será vista en los otros países de la América latina, como una especie de evangelio político y una promesa de redención para los desheredados y oprimidos; pero también como augurio de futuras tempestades y conflagraciones en aquellos pueblos, hasta donde llega hoy, sin duda, un eco distante y majestuoso de nuestra lucha formidable y de todo ello nos ufanamos grandemente cuantos tuvimos la fortuna de colaborar en esa magna obra, ya que, de todas maneras, las equivocaciones o excesos de la nueva Constitución se podrán corregir con relativa facilidad, pero quedarán al cabo sus grandes progresos.

En fin, la Constitución de 1857 reformada en Querétaro, es una resultante o término medio de las principales opiniones y tendencias políticas del pueblo mexicano, debidamente representadas en el Congreso Constituyente; es por eso igualmente amada de los diversos partidos que ya se deslindan en México, y una verdadera «Arca de la Alianza» entre todos, que garantizará una paz estable en lo futuro, asegurando el bienestar en este pueblo, digno por mil títulos de mejor suerte que la que ha disfrutado hasta hoy.

LIC. LUIS MANUEL ROJAS

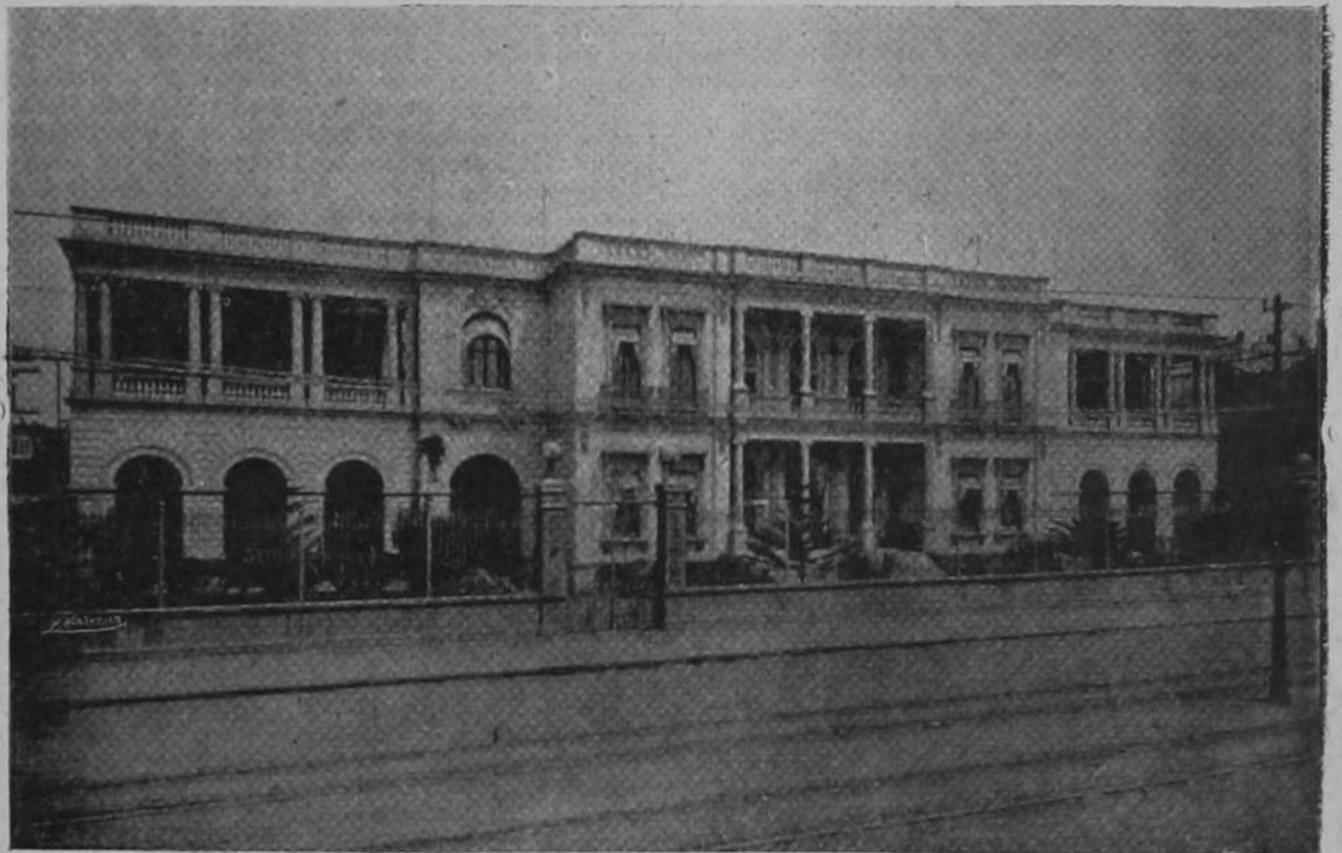
N. de la R.—El Lic. don Luis Manuel Rojas es un político favorablemente conocido en México.

## Los Candidatos en Colombia

Un espiritual amigo mío que siempre inquiera de mí noticias y datos relativos a la vida de mi patria y que usa para ello con donosa oportunidad nuestros provincialismos, me decía ahora días:

—Ustedes los colombianos están *fregaos* con sus candidatos.—¡Ave María! Miren que un gramático marca Menéndez Pelayo por un lado, y un poeta por la otra, son para perder la esperanza de que Colombia surja como país digno de figurar en el rol de las naciones modernas en lo que llevamos del siglo XX. Menos mal con el poeta, pero por lo que hace a los gramáticos, el hado nos libre de ellos.

Y es verdad. A propósito del debate electoral que debe solucionarse el próximo domingo 3 de febrero, una parte del partido conservador, la reaccionaria y ultramontana, que dirigen los mitrados, las comunidades religiosas extranjeras y el clero secular *id.*, postulan como candidato a D. Marco Fidel Suárez, consumado helenista y hombre de alta cultura intelectual y además experimentado internacionalista; pero como muy bien lo dice mi amigo, todos estos señores de la calle de Valverde, serán muy buenas personas, dignos hasta de la canonización; pero malos para dirigir pueblos; que tienen que educar las masas, abrir caminos y



EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION DE MEXICO

progresar, en fin. Con D. Marco Fidel en la Presidencia, Colombia sería la gloria y todos los colombianos ganaríamos el cielo, no hay duda; pero pasaríamos por la vergüenza, ante las demás naciones, de morirnos de hambre y de otras mil necesidades. Lo ocurrido al célebre orador sagrado Doctor Margallo, que murió en humos de santidad, no nos dejará mentir.

Ahora, por lo que hace a los poetas, en Colombia ha ocurrido un fenómeno raro, que honra al país. Los altos representantes de la poesía han sido allá varones perfectamente normales en cuanto a sus calidades ciudadanas de civismo y de lucha por el progreso material, muchos de los cuales, aristócratas de la sangre o del dinero, no han tenido a menos cojer el fusil y bajar a la arena candente de nuestros *retos democráticos* para luchar por sus ideales; descuajar la selva y explorar tierras malsanas hasta saturarse de paludismo; gastar la vida en la cátedra del profesor, del periodista y del tribuno serio y convencido. Entre muchos, Vargas Tejada, Julio Arboleda, los Caros, José Joaquín Ortiz, Santiago Pérez, Gutiérrez González, Epifanio Mejía, Jorge Isaacs, César Conto, cumplieron con la sentencia bíblica bajo sus coronas de laurel; y nunca fueron huéspedes de Bohemia ni vivieron del favor de los gobiernos y menos aún de la munificencia de ningún Mecenas. Y al lado de ellos va Guillermo Valencia, candidato hoy de los liberales unidos a los republicanos y a los conservadores progresistas.

Y sepan por acá que el eximio discípulo de Apolo es hacendado que se preocupa tanto de la raza de sus vacadas de las orillas del Cauca, como de pulir una oda; que va con frecuencia a Europa a estudiar las condiciones de su industria, y que después de visitar los establecimientos ganaderos de Holanda, va a ver a su colega Meterlinck; y al desembarcar en las costas bretonas de su excursión a la isla de Jersey, se detiene en Saint-Malo, para recojer con unción religiosa, como lo hizo Vergara y Vergara, un puñado de yerbas de la tumba de Chateaubriand; que Guillermo Valencia ha ceñido espada en tiempos de guerra; que ha sido Jefe civil y militar del Cauca; diplomático, Senador de la República y Profesor de Economía política (ciencia de su predilección), en la Universidad de Popayán; que es conservador y católico, pero no ultramontano, y por eso es candidato de los conservadores que no comulgan con las ideas de don Marco Fidel. Por eso mismo lo apoyan los republicanos, partido moderado que ha surgido últimamente en Colombia y formado por liberales y conservadores moderados dentro de sus credos políticos.

Qué mucho que una gran porción del liberalismo colombiano no apoye su candidatura con todas esas excelencias de su carácter tolerante y ecuaníme de que ha dado muestras en su corta, pero activa vida política, máxime hoy que es imposible para el liberalismo ir al debate electoral con candidato de su propio seno?

Guillermo Valencia, por otra parte, desafiando las iras de su partido, hizo el elogio fúnebre de Uribe Uribe caudillo liberal, y así mismo el de otros liberales militantes y prestigiosos; y para concluir, una de tantas anécdotas ocurridas últimamente y que aquilatan la ecuanimidad de su espíritu y la tolerancia olímpica de su carácter.

Algunos eminentes hombres públicos que han medrado en la política debido a sus inconsecuencias, criticaban al poeta la suya de mirar con cierto desdén al nacionalismo, o sea el elemento de la intransigencia; lo que sabido por Valencia, dió lugar a que contestara con imperturbable serenidad y con la sonrisa en los labios:

—Sólo que yo he hecho esas cosas de balde.

F. F. NORIEGA

Alajuela, enero 29 de 1918.

## La Solidaridad Latinoamericana

POR DON FERNANDO IGLESIAS CALDERÓN

(De El Dictamen).

La ambición desmedida del predominio continental—ensueño cesárico perseguido sucesivamente, en el transcurso de los tiempos modernos, por Carlos V, Luis XIV, Napoleón I y el actual Kaiser Guillermo II—siempre ha provocado, como reacción natural de la Libertad contra el Despotismo, la coalición de las naciones amenazadas, más o menos directamente, en su integridad o en su independencia. Y a fin de evitar la necesidad de recurrir a esas coaliciones, en las que, fatalmente, hay que contrarrestar la fuerza con la fuerza, se estableció un sistema ponderativo, llamado «equilibrio europeo», a cuyo amparo conservábase intactas las nacionalidades pequeñas o débiles.

En la América del Sur, donde viven y prosperan diez nacionalidades distintas, pero afines, existe, de hecho, un equilibrio semejante al europeo. Si, lo que no es probable, al rodar de los tiempos, pretendieran la Argentina o el Brasil—las dos naciones sudamericanas de mayor porvenir a causa de lo inmenso de su territorio y de la constante afluencia de la emigración europea—usar su creciente poderío en avasallar a las demás naciones del austral continente americano, éstas se coaligarían para impedirlo, y el ensueño cesárico de dominación continental se desvanecería como ha acabado siempre por desvanecerse en Europa.

Pero en la América Septentrional, por desgracia nuestra, lo que existe es un desequilibrio enorme entre el poderío, que dan a los Estados Unidos su extraordinaria riqueza, su acrecentada población y su extensísimo territorio, y el pequeño y débil de que disponemos, disminuido aún por la guerra cruel y desoladora que, como herencia fatal, nos dejara la corruptora dictadura porfirista.

Para contrabalancear ese enorme desequilibrio, si quiera sea moralmente, viene procurándose en estos últimos tiempos el estrechar los lazos de fraternal afecto y simpatía que, por comunidad de origen, nos ligan con las demás naciones latinoamericanas del continente austral; ya que en Centro-América, varias de sus repúblicas buscan el apoyo del poderío de nuestra colosal vecina del Norte, y ya que el Canadá, por su condición de dominio inglés y a pesar de su admirable autonomía, conserva en nuestro continente una representación europea.

Aún cuando creo que los medios usados han sido muy aparatosos y causado, por ende, un dispendio mayor del necesario, dadas las críticas condiciones fiscales por las que atravesamos, sin embargo, no seré quien escatime elogios a esa política de acercamiento moral con las naciones de nuestra habla y de nuestra sangre.

•••

A ese respecto, no estará de más recordar que, cuando nuestra Cancillería ordenaba, públicamente, a nuestra Delegación en el Congreso de la Haya que secundase en todo la actuación de los Delegados norteamericanos; cuando al Embajador Clayton se le tributaban, diariamente, los honores presidenciales, que sólo debieran rendirse en el acto de la presentación de sus cartas credenciales, ocasionando así que nuestra Patria sufriera, diariamente también, un desaire notorio, puesto que no se tributaban a nuestro Embajador en Washington honores semejantes; cuando la influencia del Embajador de los Estados Unidos se traducía en consignas impuestas a nuestros Jueces y Tribunales; cuando se prohibía a otro de nuestros Embajadores, el cultísimo don Joaquín D. Casasús—cuya hábil y patriótica gestión posterior en el asunto del Chamizal no ha sido debidamente apreciada ni agradecida—cuando se le prohibía, repito, que prosiguiera sus insinuaciones—perfectamente acogidas por la Cancillería de la Casa Blanca—para que, por mediación de México, Colombia y los Estados Unidos arreglaran las diferencias surgidas por el atentado de Panamá; cuando al apoyo de los acorazados alemanes y tras el inicuo bombardeo de la Guaira, presentaba indebidamente nuestra Cancillería, contra Venezuela, la reclamación Martínez del Río; cuando un Ministro de la Guerra, el general Bernardo Reyes, afirmaba falsamente, en libro con pretensiones de histórico, que, durante la Intervención Francesa, el Gobierno de los Estados Unidos fué el único que reconoció constantemente a nuestro legítimo Gobierno Nacional; cuando se llegó hasta afirmar, falsamente también, y nada menos que por el Secretario de Relaciones y Delegado Especial del general Porfirio Díaz, don Ignacio Mariscal, que nuestra Patria debía su Independencia—la mantenida contra las huestes napoleónicas—a los Estados Unidos del Norte; cuando, en suma, la política del dictatorial Gobierno porfirista era de halago y sumisión para nuestra poderosa vecina, y de desdén, desagradecimiento y hasta hostilidad—como en el caso de Venezuela—para las Repúblicas de nuestra habla y de nuestra sangre; entonces, yo fuí el único que, primeramente en la prensa y en varios libros después, rememoré las grandes muestras de confraternidad que, en los luctuosos días de la invasión francesa, dieran a nuestra Patria, sus hermanas de Centro y Sud América. Y así pude asegurar a los Delegados a la Segunda Conferencia Pan-americana, al enviarles uno de esos libros y tras de advertirles que no tomasen como defectos y vicios nacionales, los vicios y defectos de una época determinada, que «México no ignora, ni olvida, ni desagradece la fraternal política seguida para con ella, en aquellos luctuosos días, por las demás naciones hispano-americanas».

Ninguna de ellas estaba en condiciones de prestar a nuestra Patria una ayuda material con su ejército o con su escuadra. Abstuvieron, pues, de toda acción guerrera; pero todas ellas—exceptuando a Guatemala

y el Ecuador, entonces dominadas por el clericalismo—en vez de proclamar una estricta neutralidad, bajo el egoísta pretexto de que Napoleón no les había ofendido, todas, manifestaron franca y oficialmente, sus simpatías por nuestra causa, prestándonos así el apoyo moral de sus nobles declaraciones.

Perú fué la primera que, apenas conocido el verdadero objeto de la intervención, envió en Misión Extraordinaria a don Manuel Nicolás Corpancho, encargado de presentarnos un mensaje de aliento y de simpatía. Y su pabellón, flotando aquí por entonces junto al nuestro en los edificios públicos, era sagrado emblema de la confraternidad hispano-americana.

Casi al mismo tiempo, y en idéntica forma, recibimos el mensaje de Chile, de cuyo Enviado, para precisar la índole de su misión, se expresó así en la Cámara de Diputados el insigne don Ambrosio Montt: «Es un emisario encargado de manifestar al pueblo mejicano nuestras simpatías, y DE PROBAR AL INVASOR QUE, PARA NOSOTROS, NO HAY OTRO GOBIERNO LEGÍTIMO QUE EL GOBIERNO NACIONAL, NI OTRO REGIMEN QUE EL REPUBLICANO».

Uruguay, para honrar nuestra victoria del 5 de mayo perpetuando su recuerdo, troqueló una preciosa medalla conmemorativa, destinada al general Zaragoza; y al saber la inesperada muerte del vencedor de los franceses, ordenó que le fuese entregada, no a la familia del glorioso caudillo, sino a nuestro Gobierno Nacional: mostrando así que tributaba su homenaje, no a un hombre, por grande que fuera, sino a la Patria de ese hombre, a México.

Bolivia, por la autorizada voz de su Presidente Achá, declaróse en contra de la intervención francesa en nuestro país; y más tarde, al triunfo de nuestra causa, envió también una Misión Extraordinaria, encargada de presentar sus felicitaciones «al paladín glorioso de toda la América».

El Presidente de Colombia, don Manuel Murillo, también se declaró contrario a la intervención francesa, en proclama expedida a 20 de julio de 64, aniversario de la Independencia de aquella República; y el Congreso de la misma, en nombre del pueblo que representaba, en vista de la abnegación y perseverancia de nuestro Presidente, y en decreto famoso por su trascendencia y oportunidad, declaró a don Benito Juárez, Benemérito de América; y como homenaje a las virtudes del Patrio y ejemplo a la juventud colombiana, dispuso a la vez que fuese conservado en la Biblioteca Nacional el retrato de aquel eminente hombre de Estado, con la siguiente inscripción: «Benito Juárez, Ciudadano Mexicano»—«El Congreso de 1865 le tributa, en nombre del pueblo de Colombia, este homenaje por su constancia en defender la libertad e independencia de México».

Venezuela hizo saber al Gobierno de los Estados Unidos, por medio del señor Bruzual, su Representante en Washington, que cuando éstos creyeran oportuno tomar alguna medida para oponerse a la intervención francesa en México, podrían contar con aquella, en paz o EN GUERRA: lo que fué comunicado oficialmente a nuestro Gobierno por el citado Ministro venezolano.

Y la pequeña República de Honduras—cuanto más pequeña, más heroica—protestaba por medio de su prensa oficial y particular, en los días más nefastos para nuestra causa, que la hacía suya y deseaba seguir la suerte de México.

He traído a colación estos antecedentes, a los que podría agregar otros varios de menor importancia, para dejar bien establecido, que nuestra Patria, por gratitud, tiene la obligación moral de ponerse hoy resueltamente al lado de las Repúblicas, sus hermanas, que sufren ahora los brutales atropellos de los submarinos teutónicos.

Volvamos a nuestro asunto.

Todo convenio internacional, ya sea pactado solemnemente, ya lo constituya tan sólo un acuerdo tácito, tiene que establecerse sobre una base de reciprocidad. Si, en previsión de un conflicto, más o menos lejano, con los Estados Unidos, México pretende por solidaridad latinoamericana, contar con el apoyo moral de las naciones de su habla y de su sangre, es inconcuso que tiene a su vez, aun descontando los motivos de gratitud, la obligación de prestar su apoyo moral a cada una de esas naciones, si, antes que el previsto, surge algún conflicto entre ellas y cualquiera Potencia que pretenda vejarlas y sea extraña a la «entente» latinoamericana; pues nuestra Patria no puede pretender que el convenio sea, exclusivamente, en favor suyo, sin que aproveche también, llegado el caso, a las demás Repúblicas coaligadas. Y, si aun no se hubiese llegado al convenio pretendido, aun en tal caso, México debe hacer, espontáneamente, tanto por gratitud cuanto por conveniencia, aquello mismo a que estaría obligada por el más solemne de los pactos.

Ahora bien. Puesto que Alemania, en su desprecio al Derecho de Gentes, al intensificar su campaña submarina, ha sacrificado inhumanamente vidas e intereses latinoamericanos, obligando así a varias de las Repúblicas, con las que deseamos ligarnos en estrecha solidaridad, a declarar la guerra o a romper, al menos, sus relaciones diplomáticas; puesto que, además, en el mismo territorio del Brasil, instiga y protege, felónicamente, una sublevación de colonos alemanes, ingratos y pérfidos con su patria adoptiva, a semejanza de lo hecho en Tejas por los Estados Unidos; ante esas flagrantes violaciones de la Moral y del Derecho, efectuadas en perjuicio de las Repúblicas hermanas, México, por la gratitud, por reciprocidad y por conveniencia, debe ponerse resueltamente a su lado; y ya que necesidades interiores la impiden concurrir a la guerra, debe al menos romper sus relaciones con la nación agraviadora.

En el incidente provocado en la Cámara chilena por no haber seguido el Ministro de Chile al Presidente de México a la ciudad de San Luis Potosí, declarada, provisionalmente y a causa de la invasión extranjera, capital de la República, el diputado Montt, en discurso a que aludí ya y tras de advertir que el Ministro de Relaciones parecía paralizado por el doble sentimiento de la debilidad de su patria y de la fuerza del invasor de México, agregó estas elocuentísimas palabras: «No es éste, señor, el lenguaje que corresponde a un Ministro de la República. Si no nos hallamos en aptitud de imponer, de hacer oír una opinión preponderante, nos hallamos en situación de hablar con dignidad, de manifestar con entereza y resolución el amor que profesamos al principio republicano y a la independencia e integridad de los Estados americanos. Si la fuerza puede desplegar arrogancia, el buen derecho debe manifestar firmeza y dignidad... No cabe, pues, una fría neutralidad en una guerra en que somos parte, en que tenemos comprometidos grandes intereses, y si no somos bastantes fuertes para contener al invasor, a lo menos, no le allanemos el camino, ni le demos pruebas de asentimiento con nuestro silencio... Bien sabe la Cámara cuál ha sido su objeto de esa Legación. No es un agente ordinario que va a residir en una capital tranquila y al lado de un Gobierno constitucional y firme. Es un emisario encargado de manifestar al pueblo mexicano nuestras simpatías, y de probar al invasor que para nosotros, no hay otro Gobierno legítimo que el Gobierno nacional, ni otro régimen que el republicano. Siguiendo al Gobierno de Juárez a San Luis o a otro punto cualquiera, el Ministro de Chile habría satisfecho los deseos de la opinión nacional de su país, y al propio tiempo habría observado los precedentes diplomáticos...»

Adaptando a nuestro caso los elevados conceptos del insigne orador chileno, diremos a nuestra vez: Si no nos hallamos en aptitud de imponer, de hacer oír una opinión preponderante, nos hallamos en situación de hablar con dignidad, de manifestar con entereza y resolución el amor que profesamos a la Moral, al Derecho y a la Libertad. Si la fuerza puede desplegar arrogancia, el buen derecho debe manifestar firmeza y dignidad. No cabe, pues, una fría neutralidad en una guerra en la que somos parte, puesto que en ella luchan la Libertad contra el Despotismo y el Derecho contra la Fuerza, en que tenemos comprometidos grandes intereses; y, si no somos bastante fuertes para contener al conculcador del Derecho y de la Moral, a lo menos, no le allanemos el camino, ni le demos pruebas de asentimiento con nuestro silencio. Manifestemos nuestras simpatías a las naciones de nuestra habla y de nuestra sangre, y probemos a sus inhumanos provocadores que si para ellos «la force prime le droit», para nosotros, no hay más supremacía que la del Derecho.

En reciente editorial de este mismo diario, notable por su sensatez, se ha precisado con toda claridad el gran peligro que amenaza a nuestra Patria para cuando termine la horrorosa contienda actual, ya quede Alemania vencida o ya impere victoriosa.

Mirando al porvenir, da la voz de alarma el inteligente editorialista, y hace ver que, triunfante o derrotada la «Entente», los Estados Unidos saldrán de la contienda, transformados en Potencia militar de primer orden, contando con un ejército de varios millones de soldados, admirablemente provisto de cuanto le fuere necesario, con el elemento militar ansioso de aventuras, perdidas sus tradicionales propensiones a la paz y con manos libres, por el asentimiento de sus aliados—que son quienes tienes cuantiosos intereses en nuestro país y quienes han sido perjudicados en ellos—para tratar de imponer su hegemonía, o cuando menos, una influencia predominante, desde el río Bravo, hasta el Canal de Panamá.

Ante este peligro enorme del mañana, el apreciable editorialista encuentra pequeño el actual problema de la neutralidad de nuestra Patria, y considera que evi-

tar aquel grandísimo peligro, es el verdadero problema por estudiar y resolver.

A mi juicio se hallan tan íntimamente ligados ambos problemas, que resolver atinadamente el problema actual—el de la actitud de México en el presente mundial conflicto—facilitará una solución favorable, del problema capital de mañana.

Un señor M. C.—de notorio, pero extraviado patriotismo—ha presentado como solución inmejorable, la de que México se alfe con Alemania, declare la guerra a los Estados Unidos, efectúe una irrupción en su territorio, sufra todos los horrores de la natural contra-invasión, y espere a que Alemania, ya triunfante y todopoderosa, obligue a los Estados Unidos a evacuar nuestro territorio y a respetar, para siempre, nuestra absoluta Independencia.

Ya el sensato editorialista de «El Dictamen», en oportuno comentario, ha mostrado lo fantástico de esa pretendida solución, que el señor M. C., arriando velas a tiempo, ya no sostuvo en toda su extensión. No, el triunfo de Alemania, por aplastante que se le suponga, sería tan sólo un triunfo en Europa, cuyas consecuencias repercutirían en Asia y en Africa; pero sin efecto en América: ya que tendría que usar todas sus fuerzas en vigilar la quietud de las naciones conquistadas u obligadas a una paz humillante y desastrosa; y ya que, dado que tuviera fuerzas sobrantes, no podría transportarlas a través del océano, cuyo dominio conservaría Inglaterra, pues no es en submarinos donde puédase transportar un Ejército. Y ese triunfo—como ya lo he demostrado en otra ocasión—sería fatal para nuestra causa: ya que la única gran fuerza que podremos oponer a la colosal de los Estados Unidos, será la fuerza moral; y ya que ésta quedaría aniquilada con el triunfo de la fuerza material, sobre el derecho incorpóreo.

En el oportuno comentario, a que ya aludí, se recuerda, como indicación favorable para nuestra causa, el sabio consejo helénico de que, cuando se tiene la desgracia de ser vecino de un poderoso, hay que hacerse amigo de él. Y ciertamente, no será la neutralidad estricta—que es la única verdadera—la que nos haga amigos de nuestra poderosa vecina del Norte. Ya que desperdiciamos la oportunidad de unirnos moralmente con las potencias europeas de la «Entente», cuando el atropello a la heroica debilidad belga; ya que honrosas susceptibilidades nos obligaron a desoír el llamamiento de los Estados Unidos a toda la América, para formar causa común; aprovechemos la nueva oportunidad que nos presentan nuestras hermanas Repúblicas del Sur, y al prestarles nuestro apoyo moral, en cumplimiento del deber que nos imponen la gratitud, la reciprocidad y la conveniencia, entremos como amigos, a esa comunidad de adversarios de Alemania, de la que forma parte nuestra poderosa vecina de allende el Bravo.

Además la neutralidad no es la abstención, como se cree vulgarmente; es la indiferencia, todavía más, es la equiparación. Por eso no cabe la neutralidad entre la Maldad y el Bien! entre la Fuerza y el Derecho! entre el Despotismo y la Libertad!

Quedaría lo que ha dado en llamarse «neutralidad benévola»; pero eso, que en propiedad de lenguaje es un disparate y en filosofía una inmoralidad, rebajaría la fuerza moral de nuestra patria, que debe conservarse intacta, ya que será su principal defensa el día de mañana, si pretendiesen atropellarla, los Estados Unidos.

Es bien sabido que, cuando Bertrand Duguesclin, a fin de salvar a su patria de la plaga de «las Compañías» convertidas en bandas de salteadores, las llevó a España para ayudar a don Enrique de Trastámara, en su usurpadora y fratricida empresa; llegó un día en cercado Don Pedro en el castillo de Montiel y tratando de salvarse, vino confiadamente a la tienda de Bertrad, donde trabó lucha personal con don Enrique, en la que ambos cayeron abrazados al suelo, pero abajo el bastardo. Y es bien sabido también que el monarca habría dado muerte a su infiel vasallo, si el Condestable francés, válido de su hercúlea fuerza, no hubiera invertido la posición de ambos hermanos—lo que permitió al bastardo clavar su daga en el cuello de su Señor y Rey—exclamando con burlona entonación: «Ni quito, ni pongo Rey, pero ayudo a mi Señor».

Si se cree, a mi juicio equivocadamente, que México debe permanecer neutral, proclámese así franca y lealmente; cúdense de hacer respetar nuestra decisión, reflexionando antes, que la simple permanencia de un buque beligerante en nuestros puertos, por tiempo mayor que el permitido en estricta neutralidad, constituirá un agravio a la soberanía de nuestra Patria; pero no se acuda, para paliar su inobservancia, a la neutralidad «benévola» de Bertrand Duguesclin.

FERNANDO IGLESIAS CALDERÓN

N. de la R.—Don Fernando Iglesias Calderón, autor de este artículo, es uno de los historiadores de México.

## La situación de México, según Palavicini

De una carta particular recibida en la Legación de México, tomamos el párrafo siguiente, relativo a la situación general de la República:

«Es cierto que la situación económica no es de abundancia y es verdad que la organización del país no es todo lo rápida que la gente quisiera y todos ambicionamos, pero puede asegurarse que las cosas van tomando poco a poco su curso normal.

FÉLIX F. PALAVICINI.»

*Nota de la Redacción.*—El señor Palavicini fué Subsecretario de Instrucción Pública; y más tarde Director del periódico «El Universal», que actualmente regentea. Su opinión es valiosa por ser uno de los hombres en quienes el Presidente de la República tiene una gran confianza.

## CONSOLIDACION Y RECONSTRUCCION DE FERROCARRILES EN MEXICO

El Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, el Ferrocarril Pan-Americano del Sur y el Ferrocarril Mexicano han consolidado sus administraciones bajo un solo Gerente en lugar de los tres que tenían antes. Esto se ha hecho no solo con una mira económica sino también para la mejor efectividad de sus operaciones en estas líneas que corren entre las costas este y oeste. Se llevarán a cabo ahora construcciones en varias direcciones, incluyendo la adquisición del material rodante que sea necesario.

La compañía que se ha formado para llevar a cabo la concesión otorgada para la construcción de un ferrocarril entre las ciudades de San Luis de Potosí y Guadalajara, asegura que se han colocado acciones por la suma de \$11,000,000 de su capital, entre agricultores propietarios y capitalistas de dichos lugares, suma que representa la mitad de la cantidad total que se necesita. Las expropiaciones necesarias han sido terminadas y los trabajos para la construcción comenzarán inmediatamente. Este enlace comunicará directamente los puertos del Golfo de México y los del Océano Pacífico.

Todos los trabajos preliminares se han terminado para la construcción de un ferrocarril que comunicará Tampico con Tuxpan, que es una distancia aproximada de 100 millas y que será de gran valor para el desarrollo de la industria petrolera.

Del «Bulletin from Mexican News Bureau» de Washington.

## El Gobierno americano levantó el embargo de armas para el Gobierno de México

WASHINGTON, diciembre 8.—El Departamento de la Guerra, obedeciendo instrucciones recibidas del Presidente Wilson, ha levantado el embargo sobre las armas y municiones destinadas al Gobierno del señor Carranza.

En virtud de esta disposición, las autoridades federales de la frontera han entregado al gobierno mexicano, cumpliendo órdenes de la Secretaría de Guerra, los dos millones de cartuchos para armas portátiles que tenían embargadas los funcionarios americanos en la frontera de México.

(De «El Universal», de México).

## Los Generales Francisco Coss y Luis Gutiérrez se rebelan en Coahuila

Los últimos periódicos de México llegados a esta capital, nos informaron que los Generales don Francisco Coss y don Luis Gutiérrez (hermano éste del General don Eulalio Gutiérrez) se levantaron en armas, descontentos con el resultado de las elecciones en el Estado de Coahuila.

El Gobierno del Centro ordenó desde luego que fueran batidos, y el General Divisionario don Manuel Diéguez, que operaba en la Huasteca Potosina sepre-

sentó oportunamente en el teatro de los sucesos derrotando y dispersando a los rebeldes.

Publicamos a continuación los fragmentos de algunas cartas recibidas aquí, relativos al mismo asunto. Dice el Sr. don Félix F. Palavicini en carta del 4 de enero:

«Los Generales Coss y Gutiérrez que se pronunciaron han fracasado totalmente. No han tenido quien los secunde y probablemente están ya arrepentidos de su aventura.»

El Sr. Regidor don Alfonso Herrera en carta de parecida fecha, dice:

«En cuanto a Coss y Gutiérrez, se levantaron en Coahuila porque no estuvieron conformes con la elección de Espinosa Mireles. Estos Generales creyeron que era muy fácil hacer un levantamiento contra el Presidente Constitucional, pero ya en el campo de combate y acompañados de unos cuantos rancheros, fueron derrotados por el General Diéguez, quien mandaba una fuerza de ciento cincuenta hombres. Ahora están refugiados en la sierra de Arteaga.»

## Pregunta

*Don Francisco I. Madero tuvo en su poder a Félix Díaz en 1912, y le perdonó la vida.*

*Félix Díaz tuvo en su poder a don Francisco I. Madero en 1913 y lo asesinó con premeditación, alevosía y ventaja.*

*¿Qué valor moral tiene Félix Díaz?*

### Revista Directorio de la ciudad de México y Distrito Federal

Con este título publicará la «Empresa Editora de obras modernas, Trujillo y Alvarez, Gayou, S. en C.»

de México, una interesante obra que constará de más de 1000 páginas, con magníficos grabados y que tratará ampliamente de comercio, industria, artes, intelectualidad, sociedad, etc., etc., y en la que colaborarán conocidos escritores nacionales y extranjeros. En su oportunidad se dará a conocer en este país esta obra que no dudamos tendrá buena acogida en Costa Rica.

La misma casa editora ha empezado a publicar un semanario, «Pierrot», en el cual colaborarán las mejores plumas de México y muchas del exterior, según nos lo ha comunicado su Director, el señor Trujillo.

### CAMBIOS MEXICANOS SOBRE EL EXTERIOR

Plata en barras (por onza).....	Cvos. 89 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>
Pesos mexicanos.....	Dols. 71
Cambio sobre París, cable.....	Frs. 5.71 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>
»    »    Londres    »    .....	Dols. 4.765
»    »    Madrid    »    .....	Dols. 24.34
»    »    Roma    »    .....	Liras 8.42
»    »    Berlín    »    .....	Dols. nominal

(Cotizaciones correspondientes al 5 de enero de 1918, según «El Economista», periódico financiero de México).

# Lista del Cuerpo Consular Mexicano

(CONCLUSION)

NOMBRES	CATEGORIAS	LUGARES	NOMBRES	CATEGORIAS	LUGARES
<b>Francia</b>					
J. M. García de Isla.....	Cónsul honorario.....	Bayona	Giussepe del Prato.....	Vicéconsul honorario.....	Nápoles
Rodolfo Tosta.....	» de primera.....	Burdeos	Giussepe Terranova.....	Cónsul honorario.....	Catania
José V. de Ibarondo.....	Vicéconsul honorario.....	»	Francisco Pedone Fortunato.....	»    »    .....	Palermo
Valentín Barra.....	Cónsul de cuarta.....	Marsella	Ferdinando Pedone.....	Vicéconsul honorario.....	»
Alfredo Aragón.....	» General de tercera.....	París	Atilio Boschi y Hubert.....	Cónsul honorario.....	Roma
Gustavo Bernal y R.....	Canciller de segunda.....	»	Emilio Sicher.....	»    »    .....	Venecia
Diódoro Contreras.....	»    »    tercera.....	»	Giussepe Fumato.....	Canciller honorario.....	»
Guillermo de Heredia.....	Cónsul    »    »    .....	Saint Nazaire	Luis Echeagaray Aragón.....	Cónsul General de cuarta.....	Génova
Manuel R. de Ansorena.....	Cónsul honorario.....	El Havre	Carlos Castro.....	Vicéconsul de cuarta.....	»
<b>Gran Bretaña y sus Posesiones</b>					
Enrique E. Novoa.....	Vicéconsul de cuarta.....	Corozal, H. B.	Godfred Mauritz Bryde.....	Cónsul General honorario.....	Cristianía
Vicente Rendón Quijano.....	Cónsul de Cuarta.....	Belice, H. B.	Lorenzo A. Lossius.....	Cónsul honorario.....	Cristianssund, N.
James Wallace.....	Vicéconsul honorario.....	Bristol	<b>Países Bajos</b>		
Gustavo Shurhoff.....	Cónsul honorario.....	Birmingham	Manuel Alvarado.....	Cónsul honorario.....	Amsterdam
W. E. Mitchel.....	»    »    .....	Colombo, Ceylan	Manuel C. Prieto.....	»    »    .....	Rotterdam
Roberto L. B. Gall.....	»    »    .....	Calcuta, India Inglesa	Luis Carp.....	Vicéconsul honorario.....	»
Percy Crundal.....	Vicéconsul honorario.....	Dover	<b>Paraguay</b>		
C. A. Nash.....	Cónsul honorario.....	Dublín	Carlos Schultz.....	Cónsul honorario.....	Asunción
J. F. Nash.....	Canciller honorario.....	»	Alfonso B. Campos.....	Vicéconsul honorario.....	»
Juan R. Hall.....	Cónsul honorario.....	New Castle, Australia, Nueva Gales del Sur	<b>Perú</b>		
Juan Antonio Orsini.....	»    »    .....	Puerto España, Isla de Trinidad	Jorge Helguero.....	Cónsul General honorario.....	Lima
Claude Hueback.....	Vicéconsul honorario.....	Winipeg, Manitoba, Ca- nadá	Juan Jorge Koster.....	Vicéconsul honorario.....	Mollendo
Pablo Tamayo.....	Cónsul honorario.....	Toronto, Canadá	R. Beeck.....	»    »    .....	Cuzco
William A. Mitchel.....	Vicéconsul honorario.....	»    »    .....	<b>Portugal</b>		
James E. de Wolf.....	»    »    .....	Halifax, Canadá	Agustín Soussa Guedes.....	Cónsul honorario.....	Oporto
H. G. de Wolf.....	Canciller honorario.....	»    »    .....	Eduardo de Silva Dfaz.....	Vicéconsul honorario.....	»
J. F. Eca de Silva.....	Vicéconsul honorario.....	Hong Kong, China, G. B.	Joaquín Alvarez Cabral.....	»    »    .....	San Miguel, I. Azöres
Francisco R. Villavicencio.....	Cónsul de segunda.....	Londres	<b>Rusia</b>		
Luis A. Peredo.....	Cónsul General de primera.....	Liverpool	Guillermo Friederichberg.....	Vicéconsul honorario.....	Petrograd
Mariano Armendaris del Cas- tillo.....	Vicéconsul de primera.....	»	Ernesto Londengad.....	Cónsul honorario.....	Riga
Jesús Tajonar.....	Canciller de segunda.....	»	<b>Suecia</b>		
José Pinal y Blanco.....	Cónsul General de cuarta.....	Vancouver, Canadá	Goeslef Clase.....	Cónsul honorario.....	Gotemburg
Máximo P. Morris.....	Vicéconsul honorario.....	»	<b>Suiza</b>		
Valdemar Hanschell.....	Cónsul honorario.....	Bridgetown, Barbadas	Héctor Domínguez.....	Cónsul General de tercera.....	Berna
<b>Grecia</b>					
Lic. y Dr. Demetre Stephanos.....	Cónsul honorario.....	Atenas y Pireo	Henri Crunauer.....	Cónsul honorario.....	Basilea
<b>Guatemala</b>					
Leonardo Pontones.....	Cónsul de cuarta.....	Ayutla	Antonio Kunsli.....	»    »    .....	Zurich
Nicolás Pantoja.....	Canciller de tercera.....	Guatemala	Angelo Conti.....	»    »    .....	Lugano
Roberto García.....	Cónsul de cuarta.....	San Marcos	<b>Turquía Asiática</b>		
Ismael García.....	»    »    .....	Retalhuleu	Maurice Assael.....	Cónsul honorario.....	Smyrna
Emilio Martínez Preciat.....	»    »    .....	Quetzaltenango	<b>Uruguay</b>		
Manuel M. Alegre.....	»    »    .....	San José	Francisco Quijano.....	Cónsul General honorario.....	Montevideo
Jaime de la Parra.....	Agente S. S.....	Guatemala	Julio Vázquez.....	Canciller honorario.....	»
<b>Honduras</b>					
Cornelio Moncada Rastrie.....	Vicéconsul honorario.....	Tegucigalpa			
<b>Italia</b>					
Gustavo Guidicini.....	Cónsul honorario.....	Bolonia			
Giussepe Tramontano.....	»    »    .....	Nápoles			